

# PRÓXIMOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE CONTRIBUCIONES DE LA FAMILIA

Conozca los posibles cambios nuevos en las contribuciones de cuidado infantil del programa de su hijo

Como familia con un hijo inscrito en un espacio de cuidado infantil parcialmente financiado por la Oficina de la Primera Infancia de Connecticut (OEC), su proveedor de cuidado infantil puede cobrarles menos que la contribución completa. **La OEC actualizó las contribuciones que los cuidadores deben cobrarles a las familias en estos espacios de cuidado infantil.** A partir de este año, su proveedor de cuidado infantil debe cobrar estas contribuciones nuevas.

## ¿POR QUÉ LA OEC CAMBIARÁ LAS CONTRIBUCIONES?

- Históricamente, la estructura de contribuciones se actualizaba todos los años, pero debido a las interrupciones causadas por la COVID, se modificó por última vez en 2019. Los ajustes en esta estructura de contribuciones (que se publicaron el 1 de septiembre de 2022) reflejan el compromiso de la OEC de hacer que las contribuciones de la familia sean más equitativas y acordes a la economía cambiante de Connecticut.
  - En este momento, las familias con ingresos más bajos pagan una parte mucho mayor de sus ingresos por el cuidado infantil que las familias con ingresos más altos.
  - Con los nuevos cambios, las familias pagarán un porcentaje de sus ingresos, de manera que sus contribuciones aumentarán o se reducirán según si sus ingresos incrementan o disminuyen.

## ¿QUIÉNES SE VERÁN AFECTADOS?

- Las familias con niños en los programas Child Day Care (Guardería Infantil), School Readiness (Preparación para la Escuela) o Smart Start (Comienzo Inteligente), que solo pagarán parte del costo del programa.

## ¿QUÉ SIGNIFICAN ESTOS CAMBIOS PARA MÍ?

- Sus contribuciones podrían cambiar en algún momento del próximo año. Cualquier cambio en las contribuciones entrará en vigencia treinta (30) días después de la fecha de notificación o en su próxima determinación de ingresos, lo que suceda primero.
- Su cuidador comparará los ingresos de su familia con la State Median Income (SMI, Ingreso medio estatal). A partir de ahí, determinará qué porcentaje de sus ingresos anuales debe representar su contribución.
  - Para obtener una estimación de cuál será su tarifa, puede **usar esta calculadora de contribuciones en línea**.
  - Nota: Esta es una estimación. El proveedor de cuidado infantil de su hijo determinará la tarifa oficial.
- Tendrá que seguir proporcionándole al cuidador la misma documentación que antes, como lo siguiente:
  - Verificación de ingresos anuales (p. ej., recibos de pago o una carta de su empleador)
  - Verificación del tamaño familiar (p. ej., declaraciones de impuestos)
  - Acta de nacimiento
  - Constancia de residencia
- Tendrá que seguir pagándole las contribuciones al cuidador de la misma forma que antes.

## ¿HAY FORMAS DE RECIBIR AYUDA PARA PAGAR EL CUIDADO INFANTIL?

- Las familias que ganan menos del 60 % del SMI podrían reunir los requisitos para obtener asistencia adicional para el cuidado infantil a través de Care 4 Kids (Programa de asistencia para cuidado infantil). La OEC alienta a las familias elegibles de espacios subsidiados a que soliciten Care 4 Kids, ya que este es un recurso adicional para familias y cuidadores.
  - Puede encontrar más información **aquí**.

TAMAÑO DE LA FAMILIA	1-3 niños	4 niños	5 niños	6 niños
60% DEL SMI	\$64,231	\$76,466	\$88,700	\$100,935

## ¿Y SI TENGO OTRAS PREGUNTAS?

- Comuníquese con el cuidador para obtener información más específica sobre el monto de sus nuevas contribuciones y cuándo empezarán a cobrarse.
- Para obtener información adicional, visite la página web de los Programas de Cuidado y Educación Temprana financiados por el estado en <https://www.ctoec.org/state-funded-early-care-and-education-programs/>.

Agradecemos su comprensión mientras trabajamos para crear un sistema de contribuciones que se adapte a las necesidades de los niños y las familias de todo el estado.

